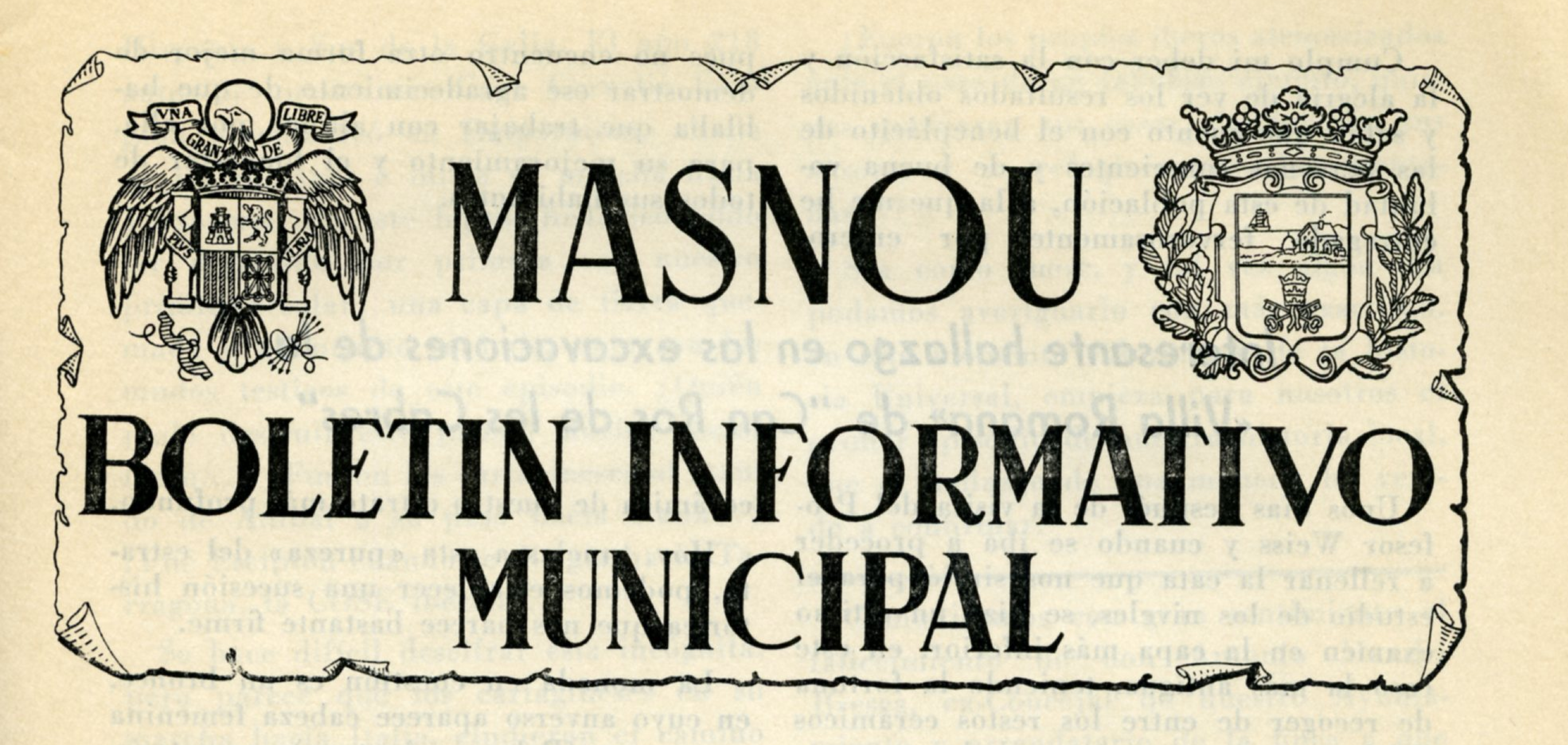
BOLETIN INFORMATIVO MUNICIPAL DE MASNOU



Año III - Núm. 30

Octubre 1959



Tres años al frente de la Alcaldía

El día 11 del actual mes se cumple el III aniversario de mi toma de posesión como Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento. Tres años en los que, día a día, he procurado laborar en la ardua tarea impuesta por mi cargo, procurando atender todos los aspectos a que alcanzan las múltiples facetas que a un Ayuntamiento incumben.

La reorganización de los servicios administrativos, atemperándolos a las exigencias de los modernos tiempos, unido al mejoramiento del material y utillaje y emolumentos de todo el personal, ha hecho que se trabaje con un interés ininterrumpido a lo largo de esta etapa, haciendo posibles las grandes realizaciones y proyectos que están a la vista de todos.

Nada tienen que agradecerme, pues soy yo el agradecido, ya que sin la colaboración, a veces cálida y afectuosa, de cuantos trabajan a mi alrededor y de la espontánea cooperación y ayuda que me ha prestado el pueblo entero, sin distinción de clases sociales, no hubiese sido posible la brillantez de los resultados obtenidos.

A mis compañeros de Consistorio, mi público agradecimiento por sus consejos, sus inquietudes para el mejoramiento de todos los servicios, su confianza absoluta a mi persona a lo largo de estos tres años de actuación, que me han obligado aún más hacia todos ellos y a superarme en el cumplimiento de mis obligaciones.

Así, podemos presentar una Hacienda Municipal saneadísima, sin haber tenido que recurrir hasta el momento actual a gravámenes ni préstamos de clase alguna, ni creación de ningún arbitrio municipal nuevo, es decir, se ha ido haciendo todo con los medios propios, pues únicamente a través de la Cooperación Provincial se ha obtenido ya ayuda económica en obras de urbanización y alcantarillado, como préstamo sin interés a cubrir en el plazo de diez años.

En el próximo año 1960 empezarán a verse los resultados de la preparación de los trabajos que se realizarán, y así, Dios mediante, surgirán en Masnou el nuevo edificio de Correos y Telecomunicación, la Casa-Cuartel para la Guardia Civil, posiblemente el espigón en la playa, la terminación total del alumbrado del Paseo, pavimentación y asfaltado de calles, y posiblemente también la puesta en marcha o al menos la iniciación de los trabajos para la instalación de la estación depuradora de aguas residuales y otras muchas cosas de menor importancia.

Cumplo mi deber con la satisfacción y la alegría de ver los resultados obtenidos y saber que cuento con el beneplácito de las personas conscientes y de buena voluntad de esta población, a la que me he entregado fervorosamente por entero, pues no encuentro otra forma mejor de demostrar ese agradecimiento de que hablaba que trabajar con ahinco por ella, para su mejoramiento y el bienestar de todos sus habitantes.

Interesante hallazgo en las excavaciones de la «Villa Romana» de "Can Ros de les Cabres"

Unos días después de la visita del Profesor Weiss y cuando se iba a proceder a rellenar la cata que nos sirvió para el estudio de los niveles, se hizo un último examen en la capa más inferior, en este caso la más antigua, teniendo la fortuna de recoger de entre los restos cerámicos ibéricos que aparecen mezclados con una capa de tierra y cenizas, la primera moneda encontrada en estas excavaciones. Digamos de paso que este hallazgo demuestra la necesidad de apurar la excavación en este sector en el momento que sea posible.

Se procedió seguidamente a someter dicha moneda de bronce a un tratamiento químico, con el fin de ponerla en condiciones que permitieran su clasificación, y al efectuar ésta, nos ha dado un ejemplar muy interesante y que nos ha permitido confirmar una hipótesis primordial para nuestra historia local.

Con arreglo a las diversas cerámicas ya conocidas, es posible establecer una cronología, y la cerámica recogida en lo más profundo de nuestra cata nos daba una antigüedad mayor que la apuntada por los que en 1900 iniciaron estas mismas excavaciones.

Si la moneda hallada hubiera sido cualquier bronce de la República Romana, o Imperial, nos hubiera dado una fecha realmente normal dentro de los yacimientos romanos dispersos por toda la Península en gran profusión, monedas que no han dejado de hallarse en todos los predios de nuestra comarca y que gran número de ellas han sido expuestas recientemente en la exposición celebrada en el vecino pueblo de Alella, pero que no hubiera estado en consonancia con la cerámica de nuestro estrato más profundo.

Hoy, gracias a esta «pureza» del estrato, podemos establecer una sucesión histórica que nos parece bastante firme.

La moneda en cuestión es un bronce, en cuyo anverso aparece cabeza femenina con casco (Palas o Aretusa), característico de las acuñaciones emporitanas. En el reverso un toro con dos símbolos también propios de las monedas emporitanas, una palma junto a la cola del bóvido y una media luna sobre la cabeza; la moneda, aunque muy borrosa, lleva en esta parte del reverso y debajo las patas del toro la leyenda en caracteres ibéricos que se leen U-N-DI-CE-S-CE-N (es decir moneda de las Undica o Indica, o sea la ciudad ibérica junto a Emporión, o barrio ibérico de Emporión). (Vives, Ceca 1.º, lámina XIV).

Se trata, pues, de una moneda emporitana, que por su arte bien podemos calificar de bella. Por su tipología, hay que encuadrarla con los bronces que llevan el mismo anverso y en cuyo reverso el toro ha sido substituído por el Pegaso. Su cronología corresponde a los siglos III-II antes de J. C.

Y ya reunidos estos antecedentes viene la parte histórica.

En nuestro predio de «Cal Ros de les Cabres» vivía en el siglo III antes de J. C. un importante núcleo de íberos masnouenses en relaciones mercantiles con los griegos del Golfo de Rosas (Cerámica y moneda hallada). Por lo tanto de la primerísima edad histórica. A finales del citado siglo III se produce la expedición cartaginesa a Italia, con el famoso paso de los Alpes después de haber cruzado

Hispania y Sur de la Galia. El año 218 antes de nuestra era Cneo Cornelio Escipión desembarcó en Empormión, aliada de los romanos e inicia su marcha hasta Tarragona. En este lapsus histórico pudo ser destruído por primera vez nuestro primitivo solar; una capa de tierra quemada y abundante cerámica rota son los mudos testigos de este episodio. ¿Quién pudo destruir este primer núcleo social íbero. ? ¿Fueron los cartagineses al mando de Aníbal a su paso hacia Italia. ? ¿Fué Escipión cuando se dirigía hacia Tarragona, la COSE ibérica. ?

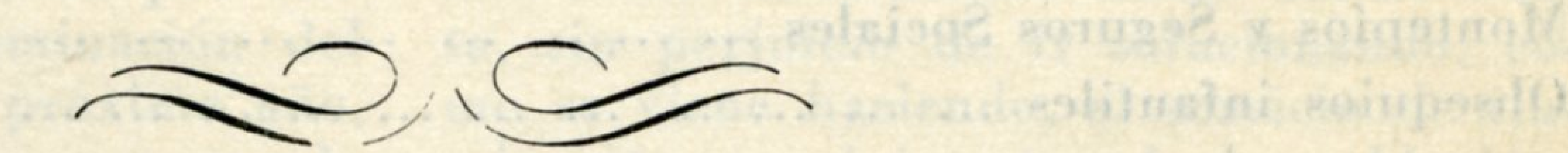
Se hace difícil descifrar esta incógnita, pero parece que los cartagineses en su marcha hacia Italia, eludieron el camino de la costa, por estar esta parte del mar dominada por las naves de Roma, y cruzaron por el interior.

Los romanos, por otra parte, aliados de las colonias griegas en España, solían respetar a los amigos de aquéllas.

¿Fueron los propios íberos atemorizados ante el paso de un fabuloso ejército, quienes quemaron sus casas, destruyeron sus enseres y se refugiaron en las montañas. .?

Sea como fuere, y tal vez algún día podamos averiguarlo con más exactitud, en este momento culminante de la historia Universal, empieza para nosotros el primer episodio de nuestra historia local, que el hallazgo de una moneda ha venido a confirmar.

Comunicamos con gran sentimiento el fallecimiento de don Antonio Mandri Bresca, ex-Concejal de nuestro Ayuntamiento y arrendatario de la finca a que se refiere la reseña anterior, en quien siempre encontramos en todo momento la máxima colaboración y entusiasmo; reciban sus deudos y amigos nuestra más sentida condolencia.



Festival benéfico organizado por el «Casino Masnou»

El pasado día 6 de septiembre tuvo lugar una espléndida fiesta en el «Casino de Masnou» de carácter benéfico y cuyos protagonistas fueron los niños y niñas de la colonia veraniega, los cuales con distintos disfraces y presentando algunos conjuntos de baile de gran espectacularidad hicieron las delicias de la numerosísima concurrencia que asistió a este Festival.

Cuantos niños y niñas concurrieron disfrazados fueron obsequiados con algún recuerdo por la Junta del Casino.

En el vestíbulo fueron colocadas dos mesas, una presidida por doña María Dolores Cortada de Salazar y otra por doña Ramona Abad de Moreno, a quienes acompañaban doña Marita Sanz de Rowe, doña Magdalena Rico de Baulies y doña Aventina Furné de Masiques, respectivamente, para admitir los donativos de los asistentes a la fiesta pues como se ha dicho la Junta del Casino acordó destinar íntegramente a Beneficencia cuanto en la misma se recaudase, cuyo detalle es como sigue:

Resultado económico del festival benéfico «Gran Gala Infantil de Trajes» Celebrado el día 6 de los corrientes

INGRESOS

	Ptas.	Ptas.
520 entradas socio a 25 ptas. . .	13.000'—	
335 entradas niño a 5 ptas.	1.675'—	
15 entradas no socio a 50 ptas.	750'—	
75 reservas butaca a 5 ptas.	375'—	
	15.800'—	
Donativos mesas	2.490'—	
Recaudación bandejas	9.330'—	27.620'—

GASTOS

Orquesta	1.100'—	
Personal servicio	890'—	
Derechos Autores	1.212'35	
Impuesto Protección Menores	508'75	
Alquiler altavoces	150'—	
Electricista	220'—	
Montepíos y Seguros Sociales	225'—	
Obsequios infantiles	2.145'20	6.451'30
REMANENTE		21.168'70

Por acuerdo unánime de la Junta Directiva los beneficios de este Festival serán distribuídos en la forma siguiente:

	Ptas.
«Casa Benéfica de Masnou»	11.168'70
Beneficencia municipal	5.000'—
Conferencias de San Vicente de Paúl	5.000'—
	21.168'70

Damos las gracias a todos cuantos han contribuído a que la fiesta pudiese organizarse y al Presidente del Casino y demás miembros componentes de la Junta por su feliz iniciativa y éxito obtenido.

Pavimentación y asfaltado de las calles de la población

Como ya se anunció anteriormente se procederá muy en breve al comienzo de la pavimentación y asfaltado de las calles de esta población. Se ordenó en su día la confección y presentación de presupuestos a distintas casas del ramo, previo el suministro de datos necesarios por parte de este Ayuntamiento de las características y condiciones de las calles cuyo arreglo se pretende, a fin de poder tener los elementos de juicio precisos para publicar el anuncio de subasta de tales obras y su posterior adjudicación.

La idea primitiva era el poder realizar conjuntamente las obras de pavimentación y las del tendido de la nueva red de distribución de agua potable, a fin de no tener que deshacer parte de las obras realizadas, pero no siendo esto posible pues se retrasaría enormemente el arreglo de las calles si se esperase el préstamo del Banco de Crédito Local que se tiene solicitado para llevar a cabo el tendido de la nueva red distribuidora de aguas (proyecto que por otra parte ha de ir al ritmo con el Plan Provincial), se empezará por el arreglo de las calles, pero se está estudiando por los técnicos municipales la forma de realizar la obra que permita una vez concluída no alterarla en su estructura cuando haya de tenderse las nuevas líneas de conducción de aguas, ya que las tuberías podrán ser colocadas en los laterales de las contraaceras, mediante el levantamiento de losetas movibles, lo que permitirá también en los casos de avería y sus reparaciones no tener que romper el pavimento.

Inauguración del nuevo tramo de luces en el paseo

Con los nuevos faroles puestos últimamente en el Paseo, que en conjunto suman 45, ha quedado terminada por este año la fase prevista de iluminación del mismo por este sistema. El próximo año, Dios mediante, y terminada que sea la construcción de aceras que restan por acabar, se instalarán los faroles que faltan a lo largo del Paseo, tanto en el sector correspondiente a la estación de Masnou como en el último tramo del de Ocata, sin perjuicio de ir solucionando, como se viene haciendo, el servicio de iluminación en el interior de la población, que en lo que va de año se han colocado treinta nuevos brazos de alumbrado.

Casa cuartel para la guardia civil

La Dirección General del Departamento ha comunicado que por haberse agotado el crédito existente para obras de nueva planta en el presente ejercicio económico, la construcción del nuevo edificio destinado a albergar los servicios de la Guardia Civil en esta población, tendrá lugar durante el próximo ejercicio de 1960.

Extractos de los acuerdos adoptados durante el mes de Septiembre de 1959

Com. Mpal. Permanente, día 7

Pasa a la Comisión de Fomento una instancia de don Francisco Esteban, referente a unos terrenos sobrantes de vía pública en la Urbanización California.

Se da cuenta de una petición de don Francisco Torrella Mirosa, para la colocación de unos letreros.

Pasan a la Comisión de Fomento las peticiones de permiso para obras de pequeña importancia núms. 317, 318 y 319.

Visto el informe del Ingeniero Municipal referente a la petición de don Antonio Mas Culell, para la instalación de un taller mecánico en Torrente Umbert, número 7, se acuerda su autorización previa exposición al público de la petición citada.

Se da cuenta del informe del Veterinario don Francisco Salas, acerca del caballo que presta servicio a este Ayuntamiento y se acuerda dictamine asimismo el Veterinario don Cipriano Cabús.

Com. Mpal. Permanente, día 14

Se da cuenta del hallazgo de una niña recién nacida, ocurrido el día 9 en calle San Rafael, en el portal de una casa, la que fué puesta a disposición del Juzgado para los trámites reglamentarios.

Se da cuenta de la aprobación por la Superioridad del expediente de jubilación del doctor don José Trullols Fusté.

Se autoriza a don José Durán Pons, para establecer una industria de estampados a mano en calle Buenos Aires, núm. 6.

Se concede a don Eduardo Chumilla un plazo de seis meses para la terminación de unas obras que ya tiene autorizadas.

Se autoriza a don Francisco Torrella Mirosa para colocar un letrero en el Torrente Vallmora anunciando situación de «Residencia San Juan».

Pasa a la Comisión de Fomento las peticiones de permiso para obras de pequeña importancia núms. 320 al 329 y los siguientes expedientes:

Núm. 324, tramitado por petición de don César Latorre y que se halla ya aprobado por la Comisión Provincial de Urbanismo para la construcción de una vivienda en calle Flos y Calcat, 190.

Núm. 321, por petición de doña Antonia Clavería Lleida, para la reforma de la fachada de la casa núm. 32 de la calle Barcelona.

Núm. 323, tramitado a instancia de don Luis Valls Garica, para la construcción de un almacén en calle Navarra, s/n.

Núm. 328, por petición de don José Boada Torres, para la construcción de un chalet en calle García Morato. Dicho expediente debe ser remitido a la Comisión Provincial de Urbanismo para su debida aprobación.

Se autorizan las obras de pequeña importancia núms. 317, 318 y 319.

Com. Mpal. Permanente, día 23

Se autoriza a los Farmacéuticos señores Viayna y Guardiola unos días de vacaciones, previa autorización de la Superioridad competente.

Se da cuenta de un escrito del Procurador de los Tribunales don Enrique Fábregas, relativo a unas obras a realizar en la finca «La Font».

Se autoriza a Monopole, S. A. para cubrir una nave industrial en las obras que tiene actualmente paralizadas, previa disposición que dicte sobre el particular la Comisión Provincial de Urbanismo.

Se da cuenta de una petición a don Juan Viayna y doña Carmen Lezo, con referencia a unos terrenos colindantes con la finca de su propiedad.

Se acuerda ordenar a los técnicos municipales la confección del plano de unos terrenos que desea adquirir el propietario de la finca «La Orotava».

Se acuerda que el señor Arquitecto municipal señale la rasante de unos terrenos propiedad de doña Ramona Molins de Aulí, lindante con la Plaza España.

Visto dictamen del Veterinario señor Cabús relativo al estado del caballo que presta servicio al Ayuntamiento, se acuerda requerir al propietario del mismo para proceder al cambio, puesto que no reúne las debidas condiciones físicas.

Se acuerda requerir a los propietarios de los inmuebles núm. 6 de calle Juan Llampallas y núm. 30 de la Plaza Calvo Sotelo para que pongan los mismos en las debidas condiciones de habitabilidad.

Pasa a la Comisión de Fomento un dictamen del Arquitecto municipal referente a las acumulaciones de aguas pluviales que se producen en la calle Fontanills, parte correspondiente a la calle San Miguel, cuya apertura está en proyecto.

Se autorizan las obras de pequeña importancia núms. 320 al 329 y los siguientes expedientes:

Núm. 321, por petición de doña Antonia Clavería Lleida.

Núm. 322, por petición de don Rosendo Bataller y doña María Torres.

Núm. 323, por petición de don Luis Valls García.

Núm. 324, por petición de don César Latorre Solsona.

Se acuerda notificar a los contribuyentes por el Impuesto de Usos y Consumos el cese del concierto establecido para el año en curso y la propuesta del nuevo para el ejercicio de 1960.

Sesión Plenaria, día 25

Se da cuenta de una circular del excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia ordenando velar para el abastecimiento de artículos de primera necesidad y favorecer el abaratamiento de los mismos.

Se da cuenta de la aprobación del expediente de jubilación del doctor don José Trullols Fusté.

Se acuerda poner en vigencia la ordenanza fiscal núm. 28 relativa a los solares sin edificar.

Se aprueba el presupuesto municipal ordinario para 1960.

Se da cuenta de un escrito del Director Gerente de Laboratorios del Norte de España.

Se da cuenta del turno de vacaciones que los señores Farmacéuticos han solicitado a la Superioridad.

Pasa a la Comisión de Fomento una instancia presentada por varios propietarios afectados por la apertura de la prolongación del Paseo Maragall.

Se acuerda la colocación de un mojón en calle Juan Llampalles, esquina a Paseo General Mola y una placa de señal de peligro en la calle Colomina, cruce con el Camino vecinal de la Cruz de Santa Madrona.

Com. Mpal. Permanente, día 30

Es aprobada una factura que presenta don José Tabaras, por la instalación de luces en el Paseo.

Pasa a la Comisión de Fomento un proyecto de apertura de la calle Los Angeles, en la Urbanización California, para enlazar con la Carretera de Teyá.

Se autoriza a don Marcelino Vila, para la colocación de varios letreros anunciando la situación de su Hotel «Vilamar».

Se autoriza a doña Mariana Ruiz, la apertura de su establecimiento de venta de libros y revistas en calle Capitán Mirambell, núm. 29.

Pasa a la Comisión de Fomento una instancia presentada por don Luis Luna Martín, relativa a la instalación de alumbrado en la calle Silverio Fábregas.

Pasan a la Comisión de Fomento las peticiones de permiso para obras de pequeña importancia núms. 330 al 341 y los siguientes expedientes:

Núm. 332, tramitado a petición de doña Concepción Flores Flaquer, para la construcción de dos viviendas en calle Luis Millet, s/n.

Núm. 342, por petición de doña Misericordia de Vega Calleja, para la construcción de una vivienda en calle Navarra, s/n.

Núm. 343, a instancia de don Rosendo Ramentol Pons, que desea verificar obras de reforma en el interior de la casa de su propiedad, sita en calle Maestros Villá, núm. 35.

Visitas recibidas y gestiones realizadas por el señor Alcalde, durante el mes de septiembre de 1959:

Visitas	32
Inspecciones realizadas .	16
Visitas a Centros Oficiales	4

Indice demográfico Septiembre 1959

Nacimientos	6
Matrimonios . .	7
Defunciones	8

